

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes, 1 peseta. —Fuera, trimestre, 3, 50

Isabel la Católica, número 8.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

†

LA SEÑORA

D.^a Juana Andrés Gil,

Ha fallecido en Torreiglesias (Segovia),
el día 14 de Noviembre de 1906

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pablo García Marcos; sus hijos doña Asunción, don Aurelio, don José y doña María; sus padres D. José y doña Gregoria; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible desgracia, rogándoles encomienden a Dios el alma de la finada.

ofrece a la humanidad sus sazonados frutos.

Asomáos, asomáos al campo, en estas mañanas de otoño tristemente poéticas para los mortales de espíritu deprimido, y alegres para los hombres vigorosos y para las hembras sanas de alma y de cuerpo, asomáos al campo, y vereis, en las lejanías de una llanura interminable, las siluetas, con cierto carácter bíblico, de la tranquila yunta y del esforzado labrador, que trabajan la tierra con admirable paciencia y con gallardía, briosidad, soñando con una sementera abundante, con un mañana feliz, ya que el hoy amargo y cruel sólo les depara las inclemencias de los elementos: el agua que balda el cuerpo; la nieve que corta el semblante; el frío que entumece los miembros, y un horizonte sombrío que causa los ojos y entenebrece el alma.

En tanto el hijo del campo canturrea, las mulas ó los bueyes, diestramente dirigidos, más por el hábito de la labor que por la destreza del hombre, trazan un surco y otro surco, y la tierra, antes parda por la aridez, aparece al removerse negra y esponjosa, demandando el grano y ofreciendo su abundante fructificación, evidenciando así que nada hay tan agradecido como el terruño cuando no se le relega al más criminal de los olvidos por las leyes torpes ó por los hombres vagos.

R. MESA DE LA PEÑA.

Notas cómicas

Se ha formado una Comisión encargada de estudiar la manera de terminar la construcción del crucero «Cataluña».

¿Qué prisa hay?

Todavía no hace más que dieciséis años que comenzó la construcción de ese barco y ya quieren terminarle á escape.

Así que, claro, haciendo los buques con precipitación, luego resultan llenos de deficiencias.

Mire usted si no sería mejor tener el «Cataluña» todavía en el arsenal veinte ó treinta años, para hacerle á conciencia, y no lanzarle al mar así, improvisado, como quien dice.

Sobre todo, ahora que no tenemos ninguna guerra, no nos es de necesidad inmediata.

En cambio cuando la de Trafalgar nos hizo falta y no pudimos utilizarle... porque acababan de ponerle la quilla.

El general Ochando, ochando un capote á Weyler, pidió la otra tarde en el Senado que se proveyeran las vacantes de capitán general.

Y Weyler, que estaba cerca del orador, asentó.

Aquí del epigrama de Villergas:

—¿Conque el soldado Marcial se queja en un memorial de sus jefes mequetrefes?

—Y qué dice el general?

—Que pase á informé á los jefes.

Weyler, candidato á una de las vacantes, informa que sí, que se provean.

—Y si no me creen ustedes á mí—añadirá—consulten á Polavieja (que es el otro candidato).

Peró no hay de qué. Uno y otro se quedarán en lo que son.

Ya está Polavieja, como buen ciego, templando la guitarra para cantar:

Yo me arrimé á un pino Weyler por ver si me consolaba, y el pino, como era Weyler, al verme llorar, lloraba.

(Ovación general... sin capitán).

De los Comunes en la gran Cámara acaba un miembro de pedir que haya para el descanso, cada semana, no un día solo, como ahora pasa, sino dos días.

¡Oh, idea magna! Mil parabios, es y muchas palmos.

Crónica

ARANDO

Lluvia benéfica, desprendida oportunamente de las nubes pardas otoñales que cubren el purísimo azul, ha hablado las tierras con el fin de que el arado las prepare para la próxima sementera, y ya está en campaña el labrador, apenas ha concluido las operaciones de la siega, realizada entre recelos, inquietudes, angustias y alegrías. Es el sino, el amargo sino del luchador del campo, no descansar nunca en su combate con la aridez de la tierra para que

tendrá por esa propuesta sabia, aunque sería más acobardada si propusiera que solo un día se trabajara.

Un despacho de San Petersburgo dice que los nacionalistas han tramado una conspiración contra Witte, poniendo precio á su cabeza, por la que ofrecen 35.000 rublos.

No es mucho ofrecer, tratándose de la cabeza de un ex-presidente del Consejo de ministros.

Baratas andan en Rusia las cabezas de políticos.

¿Pues cuánto darían allí por la de Romonov?

Quince ó veinte céntimos.

AMADÍS.

Don Rafael Salillas

El nuevo director de la Cárcel Modelo no es, ni mucho menos, un advenedizo para el cargo que ya ocupaba.

En efecto, el señor Salillas va á la Dirección de la Cárcel madrileña de hombres, después de muchos años de buscar en cuanto la ciencia enseña y la realidad ofrece documentos vivos de la vida penal, antecedentes bastantes para caminar con seguridad plena en su nuevo cargo.



Salillas es un médico que voluntariamente se alejó del tratamiento de los enfermos buenos, es decir, de los casos de enfermedades que el hogar presenta cada día, para entrar de lleno en el tratamiento de esos otros males sociales que dan su principal contingente al presidio. Todo es curar.

El fruto por Salillas recogido en todas estas investigaciones; guardado está en los interesantes libros por él publicados.

Prensa y política

En el Congreso se ha dedicado casi en su totalidad la antelúmina sesión á la interpeleación del señor González Besada, acerca de la conducta del ministro de la Gobernación en las cuestiones de orden público.

Ha hecho el ex-ministro conservador un discurso notable, de orador parlamentario experto y consumado, atacando las cuestiones categóricamente con datos, con alegación de hechos concretos, y demostrando de una manera terminante que el Gobierno ha hecho absoluta dejación de la facultad primordial é indispensable de todo Gobierno: la de gobernar.

Las acusaciones del señor González Besada; los cargos concretos formulados contra el Gabinete actual, que con su conducta pone digno remate á la obra de los anteriores Gobiernos liberales, dejando que la anarquía se enseñoree de la sociedad española, han producido gran impresión en la Cámara.

Muchos diputados que no se sientan en los bancos de la minoría conservadora, han recibido con muestras de aquiescencia las manifestaciones del señor González Besada, quien se ha acreditado una vez más de gran orador, de hombre de gobierno y de experto parlamentario.

La defensa del Gabinete ha estado á cargo del señor Dávila, el cual no ha podido estar más desdichado.

Esto sería lo de menos; pero es el caso que el ministro de la Gobernación tiene el deber de velar por el orden, por la libertad de los ciudadanos, por los intereses de todos, y el señor Dávila no se ocupa de ninguna de esas cosas.

¿Qué discurso, el del señor ministro de la Gobernación ó su mejor comentario podía

hacerles los mismos diputados de la mayoría, el propio presidente del Congreso, que recibían con muestras de asombro los donosos argumentos del señor Dávila.

Este no sabía nada de nada, y de nada podía hablar.

Según declaración propia, en las huelgas de Bilbao, como en las demás cuestiones de orden público, el Gobierno no tenía otra cosa que hacer que cruzarse de brazos.

Ha confirmado el señor Dávila el sábado una cosa que todos sabemos; y es que desde Julio se halla vacante la cartera de Gobernación.

«El Imparcial», que no peca de benévolo con los conservadores, dedica al discurso que pronunció el sábado el señor González Besada, las siguientes líneas:

«Elocuente, hábil, intencionado, dueño de todos los medios de la polémica, el señor González Besada pronunció un excelente discurso, en el que, aparte del asunto que principalmente se discutía, hubo declaraciones muy importantes sobre la misión del partido conservador y el respeto que otorgará á las leyes que se encuentren establecidas por obra de los liberales; leyes que procurará adaptar á las necesidades públicas y al alma del pueblo. Los aplausos que la minoría conservadora tributó al señor González Besada, aplausos de que tomó la iniciativa el señor Maura, fueron la sanción de esa doctrina conciliatoria y patriótica, por virtud de la que mantiene la continuidad de la vida política en noble emulación de perfeccionamientos.»

AUMENTO DE ESCUELAS

El ministro de Instrucción pública ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción pública para implantar el arreglo escolar, creando al efecto las escuelas públicas de primera enseñanza que sean necesarias, hasta el total de las que deben existir con arreglo al Censo de población escolar y á la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Art. 2.º El número de escuelas que se han de crear cada año no pasará de 1000, ni el aumento de gastos por nuevo personal, material de Escuelas diurnas y de clases de adultos, según las disposiciones vigentes, deberá exceder de un millón de pesetas en cada presupuesto del Estado.

Art. 3.º Los Ayuntamientos atenderán directamente á los gastos de locales, de instalación de las nuevas Escuelas y casas habitaciones para los maestros.

Art. 4.º Los gastos de personal y material de las Escuelas diurnas y de la enseñanza de adultos serán satisfechos por el Estado, consignándose á este propósito en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública el importe de las obligaciones de primera enseñanza, hasta la cantidad que fija el art. 2.º de esta ley, y reintegrándose el Tesoro de aquellas sumas en la misma forma en que se hace anualmente para las demás atenciones de primera enseñanza, siempre que las correspondientes á cada Ayuntamiento no excedan del importe que se recaude por el impuesto del 16 por 100 del recargo sobre sus contribuciones de inmuebles, cultivo, ganadería y riqueza urbana.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública dictará las disposiciones reglamentarias para el cumplimiento de esta ley, respecto al aumento gradual de las Escuelas, en el número y en la forma que sean necesarios, para que, en todo caso, las plazas creadas puedan ser cubiertas con personal de maestros de competencia probada.»

Instrucción pública

Presupuestos.—Los han remitido á esta Junta para su aprobación, los Alcaldes de Arnuña, Perorrubio, Negrodo, Navares de las Cuevas y Montuenga, de las escuelas de sus respectivos pueblos para el año venidero.

—El maestro de Sauquillo comunicó á esta Junta, haber hecho entrega á la junta local del pueblo de los presupuestos de su escuela para 1906.

Clases de adultos.—El maestro de Pradales comunica que se hallan abiertas las clases de adultos, y que el número de los alumnos matriculados es el de 18.

También comunican á esta Junta que se hallan abiertas las clases de adultos los maestros de Fuentesoto y Aldeanueva del Campo.

Nóminas.—El Habilitado de Cuéllar y Riaya, ha remitido las nóminas de personal de su partido del mes de la fecha.

PROYECTO DE LEY

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

El proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, aprobado por el Consejo de ministros, cuya lectura autorizó S. M. el Rey en Real decreto, se basa en la instrucción militar obligatoria.

Por este proyecto se aumenta en un año el tiempo de la reserva activa, fijando, por lo tanto, en quince años la obligación del servicio militar, que se subdividen, así: dos en activo, cuatro en primera reserva, siete en segunda y dos en territorial.

Se suprime la talla y se establece la redención á metálico únicamente para el servicio de guarnición. Los redimidos, que atenderán á su manutención, tendrán que recibir la instrucción militar y serán convocados á este fin, dispensándoseles de la asistencia al cuartel á los actos que no sean del servicio de armas.

Los declarados soldados podrán obtener, por razón de estudios ó perjuicios de sus intereses, prórrogas temporales para recibir la instrucción militar. Estos, lo mismo que los eximidos y exceptuados, pagarán una cuota en relación con la cédula que ellos ó sus padres ó tutores satisfagan. Igualmente pagarán también una cuota determinada por los padres ó tutores de los prófugos. Con el importe de estas cuotas se atenderán á los gastos que produzca la instrucción militar, material de campamento, maniobras anuales, etc., etc.

No sabemos si este proyecto será ley.

SESIONES DE AYER

Las Cortes
SENADO

Abrese la sesión á las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor Salvador.

El tratado con Suiza

El señor Allendesalazar rectifica en contestación al señor Mellado, é insiste en exponer sus argumentos en contra del dictamen de la Comisión.

Sostiene el señor Allendesalazar que, contra la voluntad propia ha ido el ministro de Hacienda á tratar con Suiza, dando á ésta el

trato de nación más favorecida, y yendo así también contra la producción española.

Declara que no le han convencido los razonamientos que hizo el señor Navarroyerter acerca de los vinos, de las pasas y de las uvas frescas.

Después contesta á los demás puntos del discurso del ministro de Hacienda.

Rectifica el señor Navarroyerter y afirma que la mejor demostración de la bondad del Tratado es, que no hay ni una sola región de España que no haya felicitado al Gobierno por las negociaciones que han conducido á la terminación del Tratado.

Por esta razón protesta contra el tinte sombrío en que el Sr. Allendesalazar trata de envolver la situación de la industria y de la producción de España.

Insiste en afirmar que nuestro país exporta á Suiza 19 millones de pesetas por 15 que importa Suiza en España.

El señor Allendesalazar insiste en que el Gobierno debía haber reservado tratar por debajo de su segunda columna del Arancel para una nación que representara para nosotros gran mercado de exportación, y no uno relativamente pequeño como el de Suiza.

Usa de la palabra para alusiones el duque de Veragua, el cual justifica su intervención en el asunto como individuo de la Junta de Aranceles y valoraciones, ante la cual manifestó su opinión contraria á las bases, pero no pudo acentuar su opinión por la premura del tiempo.

Consuma el segundo turno en contra el señor Echevarría en un extenso discurso. Justifica su intervención en el debate como presidente de la liga vizcaína de productores.

Afirma que tiene el sentimiento de manifestar que el Tratado con Suiza no beneficia á los intereses de su país, sino que, por el contrario, acarrea inculcables perjuicios.

En nombre de la comisión le contesta el señor Ruiz de Velasco.

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor De Federico.

Las tribunas llenas, en el salón escasa concurrencia y en el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.

Rectifica el señor González Besada rebatiendo los cargos que expuso el señor Dávila al hablar de la huelga de Coruña.

Estima que es coartar la libertad parlamentaria el no dejar que se hable de la huelga de Bilbao.

Censura nuevamente la conducta del Ayuntamiento de Valencia al adoptar determinadas medidas contra el arzobispo, señor Guisasaola.

Defiende al partido conservador de ciertos cargos que le fueron dirigidos el sábado por el ministro, y dice que si durante su mandato hubo tantos motines, es porque dada la honda indisciplina social causada por los liberales, no es extraño que aquélla se tradujera en motines y desórdenes. (Bien en los conservadores.)

Expone y critica el concepto que hoy se tiene de la libertad, y al hacerlo es nuevamente aplaudido por sus correligionarios.

Extraña que el jefe del partido conservador tenga que ser contestado por el señor Azcárate, y que el ministro de Gracia y Justicia haya dejado sin contestar la parte doctrinal del discurso del señor Mella, por decir que no lo entendía.

Todo esto me parece pensar en si debo dirigir mis interpellaciones al jefe de los republicanos. (Nuevos rumores.)

Termina poniendo en duda la seriedad del Gobierno actual.

El orador es muy aplaudido por los conservadores.

Rectifica el ministro de la Gobernación, y

empieza afirmando que desde que gobiernan los liberales se han promovido más procesos contra los periódicos radicales que durante el mando de los conservadores.

Justifica que no haya sido procesado el Ayuntamiento de Valencia, y afirma que cuando fué nombrado arzobispo el P. Nozalada, el Ayuntamiento valenciano adoptó los acuerdos de ahora y tampoco fué procesado.

El señor Azcárate: Porque no había motivo.

El señor Morote: Ni ahora tampoco y si quiere Guisasaola qué éntre... (Grandes risas.)

El señor Dávila: ¿De qué os reís? Si fuera preciso yo iría á mantener el orden... (Nuevas risas.) Yo no he dicho si acompañaría en persona al señor Guisasaola; el que si está dispuesto á hacerlo es mi compañero el ministro de Gracia y Justicia. (Los conservadores aplauden.)

Yo no lo consentiría, añade, porque si fuera algún ministro, ese sería yo, y si S. S. quisiera ir también, puede haberlo sin ningún temor. (Risas y rumores.)

El señor González Besada: No; si yo no quiero ir. (Risas.)

Concluye el ministro su discurso pidiendo que los conservadores contribuyan á la pacificación de los espíritus. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Rectifica nuevamente el Sr. González Besada y sostiene que el Gobierno debe aclarar la situación y dejar hacer una de las dos cosas: ó hacer renunciar al arzobispo ó darle medios y todo género de garantías para que ocupe su alto cargo. (Durante su breve discurso las interrupciones y las protestas, seguidas de los campanillazos de la presidencia, se suceden sin interrupción.)

Los médicos titulares

La «Gaceta» ha publicado la Real orden disponiendo que se convoque á oposición pública para cubrir 800 plazas de ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, con arreglo á los artículos 101 de la Instrucción general de Sanidad y 30 y 31 y demás concordantes del reglamento de 11 de Octubre de 1904, anunciándose esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales» de las provincias.

Se ordena, además, que los 800 títulos de aptitud para ocupar dichas plazas se distribuyan, como propone la Junta de gobierno y patronato, entre los distritos universitarios, correspondiendo proveer: al de Madrid, 150; al de Barcelona, 70; al de Oádiz, 50; al de Granada, 50; al de Salamanca, 50; al de Santiago, 100; al de Sevilla, 50; al de Valencia, 100; al de Valladolid, 130, y al de Zaragoza, 50.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Sepúlveda nuestro querido amigo don Braulio Abad, del comercio de aquella villa.

Era el señor Abad, Alcalde de dicha cabeza de partido y personalidad de grandes prestigios, que supo conquistar merecidas simpatías y respetos en la comarca sepulvedana. En política, estuvo afiliado al partido

conservador, al que prestó valiosos servicios.

Recibí su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por tan inesperada desgracia.

* *

La enfermedad que sufría doña Ceferina Monjero, esposa del Jefe del Archivo militar D. Florián Zubizarreta, ha tenido un fatal desenlace.

Ha dejado de existir tan respetable señora, llevando el desconsuelo á su atribulada familia, que á pesar del poco tiempo que hace que reside en Segovia, ha logrado captarse la distinción y aprecio de cuantos la trataron.

* *

En Torreiglesias falleció el día 14 la señora doña Juana Andrés Gil, esposa de nuestro suscriptor y amigo don Pablo García Marcos y persona muy apreciada en la localidad.

—En Alconada entregó su alma al Señor, doña Benita Martín Cáceres, esposa del ilustrado Secretario del Ayuntamiento, don Pedro Caridad.

—En Aldeanueva del Campanario, murió don José de Diego, padre de nuestros amigos don Máximo, Juez municipal de Grajera, don Blas, Secretario de dicho Aldeanueva, y cercano pariente del Juez de Turrubuelo don Félix Barahona.

Reciban todos nuestro pésame, al que asociamos el de nuestro querido corresponsal de Berceimuel D. Lázaro Sáez, que ha tenido la atención de comunicarnos las tristes nuevas de esta sección necrológica.

NUEVAS MONEDAS

Hace días se reunió en el ministerio de Hacienda la junta de moneda con asistencia del Subsecretario señor Requejo y de todos los vocales, excepto los señores Girona y Moret. Este último no pudo asistir por encontrarse muy acatarrado.

Se trató en la reunión de la acuñación de piezas de 25 céntimos, 10 y 5 de níquel, para substituir á las actuales del mismo valor.

La Casa de la Moneda se encargará de la confección por cuenta del Estado, y por administración y con arreglo á la propuesta de la dirección del Tesoro.

Se nombró una ponencia compuesta de los señores Urzáiz y marqués de Aldama para que examine la forma de llevar á cabo esa propuesta.

SUETOS

De Real orden se han dado las gracias á los individuos que constituyen en esta capital el Tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, por el celo y actividad empleadas en la

redacción de los programas á que han de sujetarse las referidas oposiciones.

La Secretaría de la Junta de Instrucción pública

Por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha devuelto á esta Junta provincial el anuncio que remitió para la provisión de la vacante de la plaza de Secretario de dicha Junta jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, ordenándola se sujete al primer anuncio inserto en el «Boletín oficial» de 18 de Junio último y dentro de las prescripciones que determina el Real decreto de 26 de Octubre de 1901.

Servicio Militar

«El Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una real orden de 15 del corriente mes, ampliando hasta el 31 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, el plazo concedido para redimirse del servicio de guarnición á los individuos del reemplazo de 1905 y á los declarados útiles en la revista del mismo año, plazo que podrán también utilizar los mozos clasificados como útiles en la revisión del corriente año y los reclutas de la provincia de Navarra que deseen substituirse.

Ha llegado á Segovia, con objeto de posesionarse del cargo de Música Mayor de la banda de la Academia de Artillería, el que lo era del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, don Adrián García.

De días

Hoy celebra sus días la simpática joven Julita Lobo, hija del conocido industrial de esta capital don León Lobo.

Con tan feliz motivo ha recibido muchas felicitaciones.

—También ha celebrado sus días la señorita Fuencisla Vicente, hija de nuestro querido amigo don Fermín Vicente, habiendo recibido con tal motivo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de la Fábrica de Tabacos de Madrid, para el cual fué nombrado, el ilustrado teniente coronel de Artillería don Ubaldo Rexach, tan apreciado en Segovia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro querido compañero de redacción, señor García Gómez.

Muy de veras celebraremos el restablecimiento del enfermito.

Circular

Mañana publicará el «Boletín oficial», una circular del Gobernador civil de la provincia, excoitando el

Folleton de El ADELANTADO (68)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

tes, las loretas, y en una palabra, todo París.

Era el señor de Arfeuilles un guapo chico de 28 á 29 años, muy lanzado en el mundo en que se divierte uno, socio del club, caballista, soltero endurecido, asiduo á las carreras de caballos, no faltando nunca á un estreno, bien educado y de muy buena familia, muy honrado, suficientemente rico, no derrochando su fortuna y prudente en no arruinarse y al mismo tiempo llevar una gran vida.

Había encargado una comida de

veinte cubiertos, cuyo «menú», preparado en colaboración con el mismo Brebant, era, no solo delicado, sino original.

La mesa estaba dispuesta en la sala grande, á cuyos lados hay un salón de recepción y un tocador para las señoras que quieren refrescarse las mejillas con polvos de veloutine antes de comer.

El vizconde Guy d' Arfeuilles llegó el primero para recibir á los convidados y asegurarse de que no habían olvidado ninguna de sus recomendaciones.

Todo estaba en orden.

Los vinos de las mejores bodegas de Burdeos se templaban poco á poco, de modo que se encontrasen á la temperatura deseada á la hora de comer.

Los vinos de Champagne de las marcas más acreditadas, á cuya cabeza se veía la G. M. Muümm, se helaban en las garrafas.

Veíanse flores por doquier.

Los cien candelabros de diez bu-

jías hacían brillar el cristal sobre el blanco mantel.

Dieron las ocho.

Entró una pareja, luego dos, luego tres.

Guy d' Arfeuilles recibía con una gracia de verdadero «gentleman».

Mauricio fué de los primeros que entraron.

Su título de preudo periodista de esa hoja venenosa, y algún tanto pornográfica, le valió el que le rodeasen las bellas deseosas de saber las noticias del día.

Mauricio refirió con gracia algunos hechos de los más escabrosos.

Alcanzó un éxito halagüeño, del que no se envaneció demasiado.

Esperaban al joven ruso, que debía ser el héroe de la fiesta, puesto que Guy d' Arfeuilles daba aquella comida en su honor; pero le esperaban sin impaciencia, tomando algunos aperitivos que habían dispuesto sobre una mesita, donde también se veían botellas heladas.

Octavia hizo su aparición del

brazo del personaje de quien la hemos oído hablar con Mauricio, Lamoureux, ex-subteniente de caballería, profesor de esgrima, palo y boxeo, etc.

Este personaje tenía unas facciones muy pronunciadas, pero regulares; su color era cobrizo, su cabello negro y cortado en forma de cepillo, y sus bigotes largos y retorcidos, cuyas guías llevaban no poca pomada húngara y parecían dividirse la cara en dos.

Llevaba un fraconegro de grandes solapas y un chaleco de un solo botón, debajo del cual se veía la pechera de su camisa perfectamente planchada.

En uno de los ojales del frac se veía una cruz militar.

Completaba su traje un pantalón ancho á la cosaca, formando muchos pliegues sobre su bota, que calzaba un pié bastante bonito.

En una palabra, el tal Lamoureux era un buen soldado nada distinguido y sus modales tan vulgarotes

que se explicaba mal su presencia en medio de la elegante reunión en que le encontramos.

—¡Aplaudid!—dijo al entrar.— ¡Aquí os traigo á la hermosa entre las hermosas!

Los hombres aplaudieron; pero las mujeres hicieron una mueca... Aquel epíteto de «la hermosa entre las hermosas», las ponía en una situación de inferioridad que no aceptaban de ninguna manera.

Mauricio, dueño de sí mismo y obedeciendo á un fin que conocen nuestros lectores, dió á su querida un apretón de mano banal acompañado de una sonrisa de lo más indiferente.

Octavia dirigió una mirada en torno suyo, y al ver que sólo había allí personas á quienes conocía, preguntó:

—Y bien, ¿y ese boyardo?... Pues me parece que he oído hablar de un boyardo... ¿Qué habeis hecho de él, Arfeuilles?

—Debía estar aquí ya,—repuso

de los Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y demás dependientes de su autoridad, para que obliguen a los automovilistas a cumplir las disposiciones vigentes, regulando la marcha de los carruajes en las poblaciones y carreteras, a fin de evitar los frecuentes accidentes que se registran.

También se encarece a los Alcaldes que envíen a este Gobierno una relación de los accidentes ocurridos durante los tres últimos años, a consecuencia de las excesivas velocidades.

Donativo

En virtud de órdenes dadas por S. M. el Rey, la intendencia de la Casa Real ha enviado al Gobierno civil de esta provincia, una letra por valor de 40 pesetas, en concepto de donativo, a Carmen Nebreda, viuda de Marcelino Bartolomé Cano, muerto recientemente por una granada, en el Campo de Escuelas prácticas (Baterías).

Dicho donativo ha sido entregado esta mañana a la interesada.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del penado Gregorio Gonzalo Ruiz, al presidio de Burgos, donde extinguió la condena que le ha sido impuesta.

Licencia

Hoy se ha expedido por este Gobierno civil una licencia de galgo y de caza.

Detención

El primer teniente de la benemérita, don Ricardo Ferrán, jefe de la línea de El Espinar, y acompañado de un cabo y un guardia, ha detenido en la carretera de San Rafael al que hijo llamarse Tomás Rodríguez Solano, autor de algunos robos de caballerías, y el cual se proponía robar algunas más en los pueblos de Otero de Herreros, Ortigosa y La Losa.

Al ser detenido se ocupó al Tomás una pistola del calibre 15, una cédula, un billete del ferrocarril y dos cuerdas.

¿QUIÉN DA LO QUE SE PIENSA DA LO QUE SE HABLA

PEREZ GALDOS, «Prim», de los Episodios nacionales; 2 pesetas.

DELEDDA, «Cenizas», (novelista del siglo XX); 3 id.

BRAEMÉ, «El secreto de Lady Muriel»; 4 id.

GROSSE, «Los comienzos del arte», dos tomos; 2'50 id.

GARZÓN, «Jean Orth»; 3 id.

MIGUEL DE VAL, «Los Novelistas en el teatro, tentativas dramáticas de doña Emilia Pardo Bazán»; 3'50 id.

WARD, «Compendio de Sociología»; 3'50 id.

RECIBOS TALONARIOS para dar participaciones en LOTERÍA, impresos con fondo de colores, imposibles de falsificar, hay tres modelos en buen papel.

«VIEJAS CASAS INGLESA», número extraordinario de la revista inglesa «THE STUDIO»; 9'50 id.

Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se paga que aunque no las compren, pasen a examinarse, que se encuentran a la venta de la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Subasta

Habiendo sido aprobado por la Junta de Cárcel de este partido, la proposición para celebrar la subasta de las obras de tres galerías interiores y rotunda central de la nueva Cárcel, bajo el tipo de tasación de 20.092'46 pesetas, se anuncia para que en plazo de diez días puedan formularse cuantas reclamaciones crean convenientes.

Vacaciones oficiales

Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que en los centros de enseñanza oficial las vacaciones de Navidad duren desde el 15 de Diciembre al 6 de Enero inclusive: las del carnaval el domingo, lunes y martes, y las de Semana Santa, del 23 de Marzo al 2 de Abril.

En Corpus

El culto diario al Santísimo Sacramento del día de hoy, será aplicado

en sufragio del alma del que en vida fué Párroco de Bernúy, don Mariano Sanz.

Cura el estómago é intestinos de *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Vacante

Existe una vacante de ingeniero geógrafo tercero, dotada con 3.000 pesetas anuales, en el Instituto Geográfico y Estadístico, la que debe cubrirse por concurso entre los oficiales de Estado Mayor.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la defunción de Ceferina Monjero de Zubizarreta, de 54 años, casada.

Nacimientos ninguno.

DE UN SEGOVIANO

Obra próxima a publicarse

Materiales para un Vocabulario de refranes, adagios, modismos y cantares geográficos, referentes a las distintas localidades de España

A los señores Catedráticos y Profesores en particular, y en general a todos los aficionados a los estudios del saber popular.

Agradecido a la excelente acogida que obtuvo la conferencia que acerca de los refranes y cantares geográficos de España, leí en sesión pública ante la Real Sociedad Geográfica de Madrid, de cuyo trabajo se han hecho dos ediciones, me he propuesto formar un «Vocabulario de refranes, adagios, modismos y cantares geográficos de las diferentes localidades de España.»

No desconozco que tal empresa, para la que ya he reunido más de dos mil noticias distintas, es de las que por mucho trabajo y tiempo que a ellas se dedi que, nunca pueden considerarse acabadas por completo y menos aun si es uno solo el que recoge los datos para realizarla, y teniendo esto en cuenta, he aceptado muy reconocido los apuntes que acerca del particular me han remitido desde diferentes provincias personas aficionadas a estos estudios y deseando que la proyectada obra sea lo más completa posible, ruego a todos los encariñados con esta clase de trabajos que tengan la bondad de remitirme cuantos refranes, adagios, modismos y cantares geográficos conozcan, ya referentes a la localidad en que residen ó a otras, si de ellas tienen noticia, con lo cual me facilitarán la tarea de hacer el estudio comparado de las de unas regiones con las de otras, y me permitirán apreciar las variantes que se observan en frases empleadas en diferentes localidades.

La importancia de formar un Diccionario ó Vocabulario geográfico de esta clase, en el que aparezcan refranes, adagios y cantares, esparcidos unos por diferentes lugares ó incluidos dos otros en colecciones, faltas por lo común de un plan que permita apreciar los que se refieren a cada materia, se comprenderá con recordar que por ellos se puede conocer mejor que por otro medio, los caracteres y costumbres de cada pueblo, sus producciones, sus monumentos, muchas particularidades y rasgos característicos, cuyo conocimiento es muy útil para la historia de los mismos.

No dudo que los amantes de la conservación de todo lo que se relaciona con la sabiduría popular, me facilitarán copia de los cantares, adagios y refranes geográficos que conozcan, con lo que tendrán la satisfacción de contribuir con su información a que sea más amplio el Vocabulario que hace tiempo preparo, por lo que a todos los que atiendan mi ruego, les anticipo las gracias más expresivas.

Los que quieran honrarme con algún dato respecto a este particular pueden hacerlo bajo sobre con la siguiente dirección:

Gabriel M.ª Vergara y Martín, Calle del Prado, num. 7, 2.ª izqda., Madrid.

En donde estoy a la disposición de cuantos deseen facilitarme las noticias que estimen de interés relacionadas con tan interesante aspecto del saber popular.

GABRIEL M.ª VERGARA.

MÚSICA DE ORGANILLO Y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPE RODAS, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canonía Nueva, 27.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Señalamientos para mañana

A la diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Segovia, contra Miguel Rincón Ayuso, por el delito de hurto.

Defensor, señor Cano.

Procurador, señor López Miguel.

—A las once.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Sepúlveda, contra Doroteo San Frutos Expósito, por disparo.

Defensor, señor Vega.

Procurador, señor Casado.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Trigo, a 38 y 39 1/2 reales fanega. Cebada, de 22 a 23 id. id. Centeno de 26 a 27 id. id. Algarrobas a 39 id. id.

AR. VALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo a 39'50 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 25'50 a 26 id. Cebada, a 21 id. Algarrobas, 28 a 29 id. Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas. Tendencia del mercado sostenida. Temporal bueno.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo a 38 reales las 94 libras. Cebada, a 19 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 300 fanegas de trigo.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones. Han llegado 52 vagones de trigo. **MEDINA DEL CAMPO** Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose a 39'50 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo a 39'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, a 24 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 21 a 22 reales.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza a 39'75 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 20 fanegas de trigo, que se pagaron a 40'00 reales las 94 libras. Entraron 150 fanegas de centeno que se pagaron a 26'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios: Trigo a 38'50 reales, fanega. Centeno, a 23. Cebada a 22'50. Avena a 14'50. Vinos tintos de mucha grana a 12 reales cántaro clarete fino a 13.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Lotería

Esta mañana ha tenido lugar en la forma de costumbre el sorteo de la Lotería Nacional.

Los tres premios mayores han correspondido a los números siguientes:

Primer., 4.177, expendido en Madrid.

Segundo, 20471, id. en Badajoz.

Y tercero, 31011, id. en Zaragoza.

Importante reunión

Hoy han celebrado varios ministros y el Presidente, una reunión, que casi puede calificarse de Consejo.

Esta reunión ha tenido por objeto cambiar impresiones respecto a la actitud que el Gabinete ha de adoptar en la discusión de los presupuestos generales del próximo año.

El señor I.ávila, que era uno de los ministros congregados, hizo presente a sus compañeros que no pasaba porque los presupuestos se discutan aisladamen-

te, encontrándose decidido a presentar su dimisión antes que consentir esa forma de discusión.

Con el fin de armonizar en lo posible los deseos del señor Dávila con las exigencias de otros asuntos pendientes, ha acordado el Gobierno alternar con otros la discusión del presupuesto.

Alternando con el proyecto de Asociaciones, comenzará mañana la discusión de los presupuestos.

Telegrama de protesta

El presidente del Consejo señor López Domínguez, ha manifestado que hoy ha recibido un telegrama del Cardenal Sancha, en el cual, en nombre de todos los preladados españoles, formula su protesta por el proyecto de Asociaciones.

Según el general, el telegrama está redactado en términos muy mesurados y corteses.

Firma

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dado a conocer una combinación de personal de la magistratura, que anoche fué sometida por el conde de Romanones a la Real firma.

Ninguno de los traslados ni nombramientos afectan a la provincia de Segovia, y por ello no los transmito.

Congreso

Abierta la sesión se han hecho algunos ruegos de interés local antes de entrarse en la orden del día, y en ellos se encontraban cuando abandonamos aquella Cámara.

Tanto en tribunas como en escaños y pasillos, se notaba hoy completa tranquilidad.

Sin hélice

Noticias recibidas de Bilbao, dicen que el vapor «Mieres» que por haber perdido la hélice se quedó a merced de las olas frente a Plencia, se considera perdido, pues los remolcadores salidos en busca suya, al amainar algo el temporal no le han dado vista.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'50
Amortizable al 5 por 100... 100'05
Acciones del Banco..... 441'00
Acciones de Tabacos..... 399'00

CAMBIOS

París a la vista..... 9'40
Londres a la vista..... 00'00

G. Cano.

Subasta

Hasta el día diez de Diciembre próximo y hora de las doce y media, se

admitirán pliegos en la Notaría de don Benigno Obdulio García, calle Ancha, 3, de esta capital, para el remate de treinta y cuatro fincas rústicas, sitas en término de Escarabajosa de Cabezas y siete radicantes en Marzoleja.

De la procedencia de referidos predios y condiciones de la subasta informarán en dicha Notaría.

Arriendo de pastos

para 225 reses lanaras, en el término de Zamarramala, hasta el 20 de Mayo próximo.

Del precio y condiciones informará su dueño, don Estanislao Calleja, en dicho pueblo.

Ama de cria

Se ofrece en Torreiglesias, casada, para criar en su casa.

Leche de dos meses.

Bernabé Gil, en dicho pueblo, dará razón.

Corrales

ORDINARIO

DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

SEGOVIA: salida, 10 noche.

Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos.

MADRID: salida, 1'45 tarde.

Callejón de Preciados, núm. 2, Tienda de Vinos de Pedro Lohato.

Todos los días

Arriendo de pastos

Se hace para 300 reses lanaras, por la temporada de invierno.

Para informes, dirigirse a D. Eleuterio Domínguez, alcalde de Brieva.

Venta de casa

Por 6.000 reales se vende la casa número 15 de la calle de Perucho, de esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

JARABE PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, etc. RUENNA.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Ruada, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

IMP. DE EL ADELANTADO.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesus Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José
No tiene rival; despende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad. Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tubercu- lisis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»
De efectos segurísimos en las enferme- dades del aparato digestivo y urina- rio. Curan admirablemente las dispepsias gas- tralgias, úlceras del estómago, ó del duode- no, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renal, anemias, lin- fetismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar; son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas. **Temporadas oficiales.**—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. —Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (cerca de Sevilla) sin necesidad de avisar. —Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café. —Duchas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones. —Servicios telefónico y telegráfico. —Correo diario. —Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. —Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerlos ellos mismos ó comer ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Almacén de Trapos DE Ramón Serveró è Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, hue- sos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos: Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cá- ñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. fd.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid. Se compra paja de centeno, ó cañaba ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró è Hijo

Cañuelos, 20

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, toétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pidanse circulares.

Borte Op y Gámiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre). MADRID.

Señoras y caballeros

Altas novedades en Segovia

No dejes de visitar el conocido y acreditado **Comercio de Tejidos de Carlos Tablada**, que tiene establecido en la CALLE DE CERVANTES, núm. 38 (antes Real del Carmen.)

TODO VERDAD

Lanas alta novedad, propias de temporada, gran surtido, á 60 céntimos vara. Lanas fantasía, últimos gustos de París (3/4 de ancho), á 1, 1-30, 1-75, 2, 2-50 y 3 pesetas vara. Pañetes para trajes de señora, todos los colores, desde 1-25 pesetas vara. Lo más moderno en paños para abrigos de señora, muy buenos y baratos. Gran surtido en mantones, desde 3 á 25 pesetas; (de dos caras desde 5 pesetas). El diluvio en toquillas y cha- les afelpados y en ganchillo. Toquillas muy grandes á 2 pesetas. Chalecos de estambre para hombre desde 2 á 20 pesetas. Mantas de viaje y tapabocas, un gran surtido, desde 75 céntimos á 50 pesetas. Yutes para portier 6/4 de ancho, desde 3 reales. Cordelillo para esterar, muy bueno, á 3 reales vara. Inmenso surtido en franelas para vestidos y camisas, desde real y medio vara. Piqués riquísimos y franelos afelpados (gustos preciosos), á 1 peseta vara. Gran surtido en géneros de punto, para señora, caballero y niño; especialidad en punto inglés. Pantalones de punto para niño, desde 60 céntimos.

Especialidad en retores y géneros blancos, todos de marcas acreditadas, á precios baratísimos. Completos equipos para novias, á las que se las hace un buen regalo, después de llevar los géneros buenos y baratos.

Gran surtido en mantones de Manila

No dejes de visitar esta casa, que encontrareis todo lo que deseis, á precios sin competencia. **NOTA.** Después de llevar los géneros en condiciones ventajosas, esta casa abona el 3 por 100 de todas las compras que se efectúen en dicho establecimiento.

La antigua casa de Sastrería y Camisería DE Serrano Hermano,

participa á sus favorecedores y público, que ha recibido grandes surtidos en géneros, lo mismo en Sastrería que en Camisería, donde encontrará grandes ventajas por sus precios económicos.

En géneros de punto como en todos los artículos, los precios serán de almacén.

Visita esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3 (Esquina á la Plaza Mayor) SEGOVIA

IMPORTANTÍSIMO

Gran derroche de calzado

No comprar ningún calzado sin visitar antes la zapatería «LA ESPAÑOLA».

No olvidéis lo que os dicen; tenedlo siempre presente: allí no pagáis local ni tampoco dependientes.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones débiles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Fríos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor- tarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL

EL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Neumonia, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas



Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

FUNDADA 1752.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero- fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lan- gila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far- macéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es breva fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico esti- mulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalescencias, diabe- tes, gota, dolores, nervios; tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.